CITACIÓN

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

(Sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores Nº 661)

CUADRAGÉSIMA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas de AFP Planvital S.A. a junta ordinaria de accionistas para el día jueves 28 de abril de 2022, a las 10:00 horas, a fin de tratar las materias que le son propias, en especial, las siguientes:

1) Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad y de los Fondos de Pensiones, por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021, y del informe de los Auditores Externos correspondiente;
2) Distribución de las utilidades y reparto de dividendos del año 2021. Ratificación de dividendos provisorios acordados por el Directorio de la Sociedad con cargo al ejercicio 2021;
3) Proceder a la elección de un nuevo directorio;
4) Determinación de la remuneración del Directorio y comités para el año 2022;
5) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2022;
6) Informe del Comité de Directores;
7) Información sobre transacciones con partes relacionadas;
8) Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones de convocatorias a juntas de accionistas;
9) Política de dividendos, inversión y financiamiento y,
10) En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de una junta extraordinaria.

Publicación de los Estados Financieros e Información Adicional

La publicación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2021, se efectuó el día 12 de abril de 2022 en el diario electrónico "El Líbero", cuyo sitio web es www.ellibero.cl.

La Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad, con el respectivo informe de los Auditores Externos, se encuentran publicados en el sitio Web de la Sociedad, www.planvital.cl, a contar del 12 de abril del presente.

Finalmente, los documentos que sustentan las principales materias que serán sometidas a votación de los señores accionistas, se publicarán en el sitio web www.planvital.cl, a contar del 12 de abril del presente.

Participación en la Junta y Calificación de Poderes

Tendrán derecho a participar en esta Junta y actuar en ella con voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al día de su celebración.

En cuanto a la celebración de la Junta de Accionistas, en el marco de la actual crisis sanitaria producida por el COVID-19 y de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1141 ambos emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con fecha 18 de marzo de 2020, el Directorio de la Sociedad aprobó en sesión de directorio, de fecha 12 de abril del presente año, la implementación y utilización de medios tecnológicos para la participación y votación a distancia de los accionistas en la Junta de Accionistas.

De este modo, la celebración de la Junta de Accionistas se realizará remotamente a través de medios tecnológicos, por consiguiente la participación y votación de los accionistas se efectuará a distancia. Los mecanismos y la forma en que cada accionista podrá acreditar su identidad y poder, en su caso, se encuentran publicados en el sitio web de la sociedad www.planvital.cl/Personas/Quienes-somos/Información-de-Interés

ANDREA BATTINI
GERENTE GENERAL
AFP PLANVITAL S.A.